CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Nota Nº 683 /GOC/2012

Asunción, 09 de noviembre de 2012.

Sr.
Ing. Douglas Onetto Bonzi
Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

REF.: COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/*2012* - *"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS* -ID 237.321

La Gerencia Operativa de Contratación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreta Reglamentario N° 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/*2012* " ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS – ID 238.544.**, de acuerdo al siguiente detalle, considerando que la adjudicación es por lotes y contrato cerrado:

LOTE 1: "Uniforme para personal femenino", a la Firma **UNICENTRO S.A.**- **RUC 80001694-7,** por la suma de G. 67.114.000(sesenta y siete millones ciento catorce mil). IVA Incluido.

LOTE 2: "Uniforme para personal masculino", a la Firma: **SALOTEX S.R.L. - RUC 80019889-1**, por la suma de G. 139.219.840(ciento treinta y nueve millones doscientos diecinueve mil ochocientos cuarenta). IVA Incluido.

LOTE 3: "Uniforme para personal superior", a la Firma **UNICENTRO S.A. - RUC 80001694-7**, por la suma de G. 15.260.000(guaraníes quince millones doscientos sesenta mil).IVA Incluido.

LOTE 4: "Campera impermeable", a la Firma **OMNI INT - RUC 693331-9**, por la suma de G. 30.794.000(guaraníes treinta millones setecientos noventa y cuatro mil) IVA Incluido.

LOTE 5: "Remeras mangas cortas", a la firma **AO POTI S.A.- RUC 80029151-4**, por la suma de G. 35.266.170(guaraníes treinta y cinco millones doscientos sesenta y seis mil ciento setenta). IVA Incluido.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del compromiso de contratación correspondiente.
Atentamente.

FERNANDO GUTIERREZ BAEZ
GERENTE
GERENTE OPERATIVA DE CONTRATACION

Anexo.
Nota de Reparo/G.O.C,* Justificando el motivo por el cual no cumplimos con lo establecido *en al Art. 28 de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", que establece... "La convocante podrá notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendarios siguientes a su emisión". (Posible Reparo) y la Comunicación a la DNCP sobre la adjudicación.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 09 de noviembre de 2012.

Sr.
Ing. Douglas Onetto Bonzi
Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Ref.: **POSIBLE REPARO – COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/*2012* - *"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS* -ID 237.321.**

Nos dirigimos a Uds., ***a fin de justificar el motivo por el cual no cumplimos*** con lo establecido *en al Art. 28 de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", que establece... "La convocante podrá notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendarios siguientes a su emisión", y la Comunicación a la DNCP sobre la adjudicación.*

La Gerencia Operativa de Contratación, justifica el siguiente punto, que consideramos será observado en el momento de la verificación de la comunicación (Posible Reparo):

1) La Resolución Nº 1528/2012 de Adjudicación fue emitida el 01/11/2012 y la comunicación a los oferentes se realizo en fecha 01/11/2012, siendo recepcionadas por los Oferentes en fecha 05 y 06/11/2012; debida a cuestiones administrativas internas como la tardanza de la entrega de la Resolución de Adjudicación por parte de la Secretaria del Directorio a esta Gerencia Operativa.

Esperando haber aclarado y subsanado el posible reparo, solicitamos tengan a bien expedir el Código de Contratación respectivo.

Atentamente.

FERNANDO GUTIERREZ BAEZ
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACION

JI/FG